



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 12 Fecha (dd/mm/aaaa): 01/02/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 89 003 2022 00128 00	Ordinario	CARLOS DANIEL ANGULO GUERRERO	ALVARO SALCEDO CASTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	31/01/2023	1	
68001 41 89 003 2022 00278 00	Abreviado	INNOVACIONES URBANAS DE SANTANDER LTDA,	DIEGO JEFREY VELASQUEZ SANCHEZ	Auto que Aprueba Costas	31/01/2023	1	
68001 41 89 003 2022 00647 00	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO TUYA	JUAN CARLOS MENDOZA RUBIO	Auto que Remite Proceso por Competencia	31/01/2023	1	
68001 41 89 003 2022 00649 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE SANTANDER - COOMULTRASAN	BRAYAN ALEXIS ALVAREZ FERREIRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023	1	
68001 41 89 003 2022 00649 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES DE SANTANDER - COOMULTRASAN	BRAYAN ALEXIS ALVAREZ FERREIRA	Auto decreta medida cautelar	31/01/2023	1	
68001 41 89 003 2022 00651 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOBELO	MARLENE PEDRAZA ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2023	1	
68001 41 89 003 2022 00651 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOBELO	MARLENE PEDRAZA ROJAS	Auto decreta medida cautelar	31/01/2023	2	
68001 41 89 003 2022 00671 00	Ejecutivo Singular	SANDRA LILIANA CARVAJAL PADILLA	LIZED SANCHEZ VILLAMIZAR	Auto inadmite demanda	31/01/2023	1	
68001 41 89 003 2022 00682 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	EDUARDO BONZA CASANOVA	Auto inadmite demanda	31/01/2023	1	
68001 41 89 003 2022 00684 00	Ejecutivo Singular	GUSTAVO MEDINA ORTEGA	JAVIER EDUARDO PARRA BARRAGAN	Auto inadmite demanda	31/01/2023	1	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LINA MARIA ROSALES PALOMINO
SECRETARIO